

ACTIVIDAD	TALLER SOBRE EL RÉGIMEN ESPECIAL DE FACTURACIÓN CON TRABAJADORES AUTÓNOMOS
CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN	2017.00.B.A2 Mérida
OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer los conceptos tributarios que afectan a las obligaciones de facturación de las personas autónomas. • Conocer las obligaciones de facturación. • Adquirir conocimientos básicos de la estructura y composición del Sistema de Seguridad Social. • Señalar los aspectos más significativos del régimen especial de trabajadores autónomos.
CONTENIDO	<ol style="list-style-type: none"> 1. Visión general de los impuestos que inciden en la facturación de los trabajadores autónomos. 2. Actividad económica, desarrollada por persona física o jurídica. 3. Obligaciones de facturación. 4. Visión general del Sistema de Seguridad Social. 5. Régimen especial de trabajadores por cuenta propia o autónomos.
PLAZAS	30
DESTINATARIOS	Empleados públicos de los grupos A1/I, A2/II y C1/III de los Servicios de Gestión Económica de las diferentes Consejerías de la Junta de Extremadura, que tengan vinculación con personas autónomas que facturen sus servicios a la Administración, lo que se justificará con certificado del responsable administrativo correspondiente (Anexo III).
CRITERIOS ESPECÍFICOS DE SELECCIÓN	Tendrán preferencia los empleados públicos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
CALENDARIO Y LUGAR	Día 25 de mayo Mérida
HORARIO	De 9:00 a 14:00 horas
DURACIÓN	5 horas
FINANCIACIÓN	Fondos de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas